



OACI

Organización de Aviación Civil Internacional
Oficina para Norteamérica, Centroamérica y Caribe

NOTA DE ESTUDIO

NACC/DCA/11 — NE/24
13/05/23

**Undécima Reunión de Directores de Aviación Civil de Norteamérica, Centroamérica y Caribe
(NACC/DCA/11)**

Varadero, Cuba, 28 al 30 de junio de 2023

**Cuestión 7 del
Orden del Día:**

Promoción e implementación de acciones regionales para la protección al medioambiente

MEDIO AMBIENTE

(Presentada por Guatemala en nombre de los Estados centroamericanos integrados en la Corporación Centroamericana de Servicios de Navegación Aérea (COCESNA¹) y Brasil)

RESUMEN EJECUTIVO

En el contexto de las metas aspiracionales que se ha propuesto la aviación civil internacional y los acuerdos realizados en la 41^a Asamblea de la OACI (Organización de Aviación Civil Internacional) sobre el tema ambiental, se ha señalado a los combustibles de aviación sostenibles como el principal medio de reducción de emisiones de CO₂ y considerando su reducida producción. Es necesaria una coordinación eficaz entre los Estados para garantizar que esta medida genere los resultados para mantener la intención de alcanzar los objetivos planteados. Especialmente considerando los potenciales diferenciados de cada región, los requerimientos técnicos y normativos, que deben desarrollarse para aumentar la producción.

Acción:	Bajo el párrafo 4
Objetivos Estratégicos:	<ul style="list-style-type: none">Objetivo estratégico 5 – Protección del medio ambiente
Referencias:	<ul style="list-style-type: none">Resolución A41-21: “Declaración consolidada de las políticas y prácticas permanentes de la OACI relativas a la protección del medio ambiente – Cambio climático”

1. Introducción

1.1 En el contexto de la reducción de las emisiones de gases de efecto invernadero de la aviación civil internacional, los Estados miembros de la OACI ya tenían establecidas dos metas aspiracionales: el aumento de la eficiencia del consumo promedio de combustible en un 2 % anual y el crecimiento neutral del CO₂ global a niveles de 2020.

¹ Belice, Costa Rica, El Salvador, Guatemala, , Honduras, Nicaragua

1.2 En la 41ª Asamblea de la OACI, fue acordada la adopción de un Objetivo ambicioso a largo plazo (LTAG): cero emisiones netas de CO₂ hasta 2050.

1.3 Cabe señalar que la mayoría de las reducciones de emisiones para lograr el objetivo provendrán del uso de Combustibles de aviación sostenibles (SAF). Sin embargo, actualmente la producción de este tipo de combustible está por debajo de las necesidades del sector. Por lo tanto, la acción coordinada de los Estados es necesaria para incrementar la producción y el uso de SAF y garantizar que todos los Estados tengan acceso a esta importante herramienta de descarbonización.

2 Análisis

2.1 En marzo de 2022, la OACI publicó el informe LTAG, elaborado por el Comité de Protección del Medio Ambiente y la Aviación (CAEP). El informe presenta tres escenarios diferentes para reducir las emisiones de CO₂ de la aviación internacional, cada uno con un grado diferente de ambición. Este informe se utilizó como base técnica para establecer el LTAG.

2.2 En el escenario más ambicioso, considerando un alto grado de compromiso de los Estados en relación con incentivos y políticas públicas, las emisiones de la aviación internacional se reducirían a 203 Mt de CO₂ en 2050. Para lograr este volumen de reducción, se necesitarían entre US\$75 y US\$870 billones por parte de los Estados. De las reducciones obtenidas, el 55% provendría del uso de combustibles SAF, Combustibles de aviación con menos emisiones de carbono (LCAF) y “*non drop-in*”, considerando que a partir de 2040 todo el combustible tradicional sería reemplazado por fuentes de energía alternativas.

2.3 Latinoamérica tiene un gran potencial para el suministro de combustibles de aviación sostenibles. Esto puede ser probado por los proyectos ya anunciados para la producción de SAF en la región: BSBios producirá, en Paraguay, 20.000 barriles de SAF por día a partir de aceite de soja, aceite reciclado y grasa animal; y la BBF, en asociación con Topsoe, pretende producir 500 millones de litros de biocombustible por año a partir de aceite de palma en la zona de la Amazonía.

2.4 Sin embargo, para aprovechar esta industria se necesitan altos niveles de financiamiento y capacitación, no solo en la producción de combustible, sino también en investigación y desarrollo, infraestructura, logística e incentivos.

2.5 Aún en el año de 2023, después de los Seminarios Regionales de la OACI, se llevarán a cabo reuniones de alto nivel en preparación para la Conferencia de la OACI sobre Combustibles Alternativos de Aviación (CAAF/3), donde se tomarán decisiones sobre las direcciones de política y objetivos globales en relación con el desarrollo e implementación de los SAF. Las llamadas Pre-CAAF/3 se realizarán en julio y septiembre de 2023, en ubicaciones y fechas exactas aún por confirmar por la OACI. La CAAF/3, por su vez, está programada para realizarse en Dubái, Emiratos Árabes Unidos, a fines de noviembre de 2023.

2.6 Teniendo en cuenta el gran potencial de producción de SAF en Latinoamérica, es fundamental que los Estados actúen de manera coordinada y participen activamente en las discusiones sobre las políticas de incentivo de SAF de modo a garantizar que los resultados de la CAAF apoyen a todos los Estados en las medidas de promoción de los SAF y garanticen el suministro de este producto de manera equilibrada entre las diferentes regiones.

2.7 De este modo, se invita a los Estados NACC a participar en el grupo Ad hoc conformado en la Macrotarea de medioambiente de la Comisión Latinoamericana de Aviación Civil (CLAC), el cual es liderado por los Estados de Brasil y Guatemala con el objeto de formular propuestas, discutir posiciones comunes y presentar las necesidades de la región en la CAAF/3.

2.8 Cronograma del grupo Ad hoc SAF de la CLAC-LACAC:

Fecha	Coordinación del grupo	Objetivo
Mayo a junio de 2023	Reuniones preparatorias virtuales del grupo Ad hoc	Alinear informaciones sobre los estudios y presentaciones de la OACI preparatorias para la CAAF. Intercambiar propuestas y posiciones.
<i>Julio de 2023- Pre-CAAF sobre financiación de SAF</i>		
Agosto de 2023	Reunión presencial del grupo Ad hoc	Formulación de propuestas para la pre-CAAF de septiembre de 2023.
<i>Septiembre de 2023- Pre-CAAF sobre posibles resultados de la CAAF</i>		
Septiembre de 2023	Reunión del Comité Ejecutivo de la CLAC	Presentación de los primeros resultados del grupo Ad hoc
Octubre de 2023	Reuniones preparatorias virtuales del grupo Ad hoc	Considerando las discusiones de la pre-CAAF y las conclusiones del Comité Ejecutivo, preparar posibles notas de estudio y posiciones de la región para la CAAF de noviembre de 2023.
<i>Noviembre de 2023 - CAAF</i>		

3 Conclusiones

3.1 El establecimiento de alianzas de cooperación en beneficio mutuo entre distintas partes interesadas del sector aéreo internacional es muy importante para enfrentar los desafíos del aumento de producción de SAF y del objetivo LTAG establecido, para ello se promueve proactivamente este grupo de trabajo en función de ser un núcleo de coordinación entre diversos sectores para un Desarrollo Sostenible con soluciones técnicas alternativas.

3.2 Se exhorta a la TCB/OACI al acompañamiento en la gestión ante diversos organismos que permitan la facilitación de recursos tecnológicos y económicos que hagan posible la transición energética como método para la consecución de los objetivos aspiracionales planteados en materia ambiental y del LTAG.

4. Acciones sugeridas

4.1 Se invita a los Directores de Aviación Civil de los Estados NACC a:

- a) fomentar la participación de sus Estados en el grupo ad-hoc SAF de la Macrotarea de medioambiente de la CLAC, en preparación de la CAAF/3;
- b) ponderar en la necesidad de cooperación entre Estados para el cumplimiento de los objetivos aspiracionales planteados en el LTAG con un horizonte al 2050; y
- c) solicitar la oportuna intervención de la TCB/OACI para mecanismos de coordinación de la cooperación, bilateral, multilateral y sur-sur, en recursos técnicos y financieros para la ejecución de estas iniciativas.